

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014



En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 09 de septiembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Sindicatura: Lic. Alfonso Becerra Allen, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del Instituto Municipal de Investigación y Planeación: Arq. Salvador Barragán y Arq. Patricia Castillo A. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se la Dirección General de Desarrollo Urbano informa los anteproyectos que han ingresado a la Dirección, con la finalidad de realizar los proyectos ejecutivos, siendo los siguientes:

Autorizaciones de condominios y fraccionamientos:

- 1.- Parque industrial INTERMEX Oriente (Condominio).
- 2.- Parque industrial San Jerónimo (Condominio).
- 3.- Fraccionamiento los Veneros.
- 4.- Fraccionamiento Acueducto.
- 5.- Fraccionamiento Campeste Primavera.

Modificaciones:

- 1.- Fraccionamiento Jardines de San Francisco, Etapa 4, el cambio consiste en cambio de nombre a vialidades.
- 2.-Rincón de la Arboleda (Condominio), el cambio consiste en modificación de superficies de construcción de las viviendas.
- 3.- Fraccionamiento Harmoni Etapa I; el cambio consiste en modificación de área verde a comercial y se está revisando el porcentaje del área para determinar si cumple con los requisitos legales y técnicos.

Recepción Total:

- 1.- Fraccionamiento Las Terrazas, del cual se encuentran elaborando el dictamen.

Protocolización:

Fraccionamiento Praderas del Sol, Etapa 15B.

Como tercer asunto en la orden del día se expone el diagrama de flujo del procedimiento para anteproyectos de nuevos fraccionamientos y condominios, mismo que se encuentra descrito en el manual de organización y procedimientos para la Dirección de Desarrollo Urbano.

Como asunto general se analiza el tema de las banquetas para que queden libres y adecuadas para el desplazamiento de personas con alguna discapacidad física, por lo que se toma el acuerdo de que la Dirección General de Desarrollo Urbano enviará oficio a la Comisión Federal de Electricidad con copia a Colegios y la Comisión Técnica Intersectorial (CTI), para aplicar el criterio de que los transformadores sean instalados de manera subterránea, con fundamento en lo establecido por la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible y la Ley de Accesibilidad Universal para el Estado de Chihuahua, además de hacerlo del conocimiento de los desarrolladores en este municipio.

Otro asunto general es lo relacionado con la consolidación de las áreas verdes en los fraccionamientos de nueva creación, con la finalidad de que sean en un solo lugar, para que sean más amplios y de mayor utilidad para los habitantes del sector, y además se propone que se analice la posibilidad de que las áreas verdes se ubiquen fuera de los fraccionamientos cerrados con la finalidad de que puedan ser utilizados por la ciudadanía en general; tomándose el acuerdo de hacer del conocimiento de los desarrolladores esta propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

